



## **LLAMADO A PRECIOS Nº 5-C**

### **AMPLIFICACION GENERAL Y DEL DESFILE GAUCHO**

#### **PLIEGO DE CONDICIONES**

**La Comisión Organizadora de la 39ª. FIESTA DE LA PATRIA GAUCHA**, llama a interesados en la realización de **AMPLIFICACIÓN GENERAL EN:** el Desfile Gaucho, y en los inmuebles, espacios públicos y lugares del predio de Laguna de las Lavanderas donde se desarrollarán las diversas actividades detalladas en la programación, los días 7 al 15 de marzo de 2026 según el siguiente detalle.

- **AMPLIFICACION GENERAL** durante los días de la Fiesta en los lugares que se determinan.
- **AMPLIFICACION EN EL DESFILE GAUCHO Y HOMENAJE AL PROCER** el día sábado 14 de marzo.

#### **1º.- AMPLIFICACIÓN EN GENERAL**

##### **EL SERVICIO DEBERA PRESTARSE:**

- a. En las actividades a realizarse en el “Rancho los Amigos”
- b. En el predio “El Corral de Juancho” en Laguna de las Lavanderas durante la realización de las actividades organizadas por la Comisión, en horarios que se comunicarán oportunamente.
- c. Inauguración del área de los fogones “Prof. Uruguay Nieto” en Laguna de las Lavanderas.
- d. En la Misa Criolla del día domingo 15 de marzo que se desarrollará en el predio.
- e. Y en las demás actividades culturales incluidas en el programa.
- f. Un coche parlante que recorra diariamente la ciudad de Tacuarembó, durante cuatro (4) horas, desde el día 6 al 15 de marzo, emitiendo textos a convenir con la Comisión Organizadora. -

- 1) Durante la realización de las actividades mencionadas se deberá contar con salidas suficientes de sonido utilizables por medios de comunicación. –
- 2) Durante la realización de las actividades relacionadas con los literales de los puntos **a) a f)**, se deberá contar con el servicio de micrófonos inalámbricos. –



- 3) Deberá difundir sólo los textos que determine la Comisión Organizadora, sean estos publicitarios, de programación, mensajes, etc.-
- 4) Se exige el uso de suficientes equipos para la cobertura de la emisión y los servicios de un Técnico en Sonido. -
- 5) La animación estará a cargo de la (s) persona (s) que la Comisión Organizadora determine. -
- 6) Se deberá prever la disponibilidad de micrófonos inalámbricos y es imprescindible contar con grabaciones de Himnos Patrios de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, así como el del Pericón Nacional, A don José, y suficientes temas musicales acordes con el espíritu de la Fiesta.
- 7) Algún horario que falte o cambie en la grilla de actividades, será comunicado oportunamente por la organización.

**2º AMPLIFICACION DE DESFILE GAUCHO y Homenaje al Prócer** el día 14 de marzo, según el siguiente detalle:

- a. En Plaza 19 de abril, durante el desfile, instalados frente a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, con equipos de emisión y columnas de sonido en cada una de las esquinas de la Plaza. -
- b. Durante el Desfile gauchó, en la calle 18 de Julio, en la cuadra que va desde las calles Joaquín Suárez a calle Gral. Artigas con una columna de sonido, ubicada a la mitad de la cuadra repitiendo la emisión oficial anterior.
- c. Durante el desfile gauchó, una red de parlantes en la calle 18 de Julio, en las cuatro cuadras que van desde Ituzaingó a Dr. Catalina, con emisión independiente, escuchando el pericón nacional y temas de los artistas del escenario de la Fiesta, con dos equipos de emisión y columnas de sonido por cuadra.
- d. En el desfile gauchó, un puesto de servicio de amplificación en el Centro de Barrio Nº 3 (en el Hongo) donde habrá payadores, músicos y un presentador, deberá además transmitir música acorde al espíritu de la Fiesta.
- e. En el Homenaje al Prócer en la parte central de Plaza 19 de abril el día 14 de marzo.



- 1) Durante la realización de las actividades mencionadas se deberá contar con salidas suficientes de sonido utilizables por medios de comunicación. -
- 2) Durante la realización de las actividades se deberá contar con el servicio de micrófonos inalámbricos. -
- 3) Deberá difundir **sólo** los textos que determine la Comisión Organizadora, sean estos publicitarios, de programación, mensajes, etc.-
- 4) Se exige el uso de suficientes equipos para la cobertura de la emisión y los servicios de un Técnico en Sonido. -
- 5) La animación estará a cargo de la (s) persona (s) que la Comisión Organizadora determine. -
- 6) Es imprescindible contar con grabaciones de Himnos Patrios de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, así como el del Pericón Nacional, A don José (interpretado por Los Olimareños), y suficientes temas musicales acordes con el espíritu de la Fiesta.

#### **NORMAS GENERALES DE ESTE LLAMADO A PRECIOS:**

- 1º.- Las ofertas deberán presentarse por escrito en la Secretaría de la Comisión Organizadora, en letra fácilmente legible, en pesos uruguayos y en sobre cerrado. Al frente del mismo se mencionará el número del llamado a precios. **EL plazo para la presentación de ofertas vence el 5 de febrero 2025 hora 10:15.**
- 2º.- **La apertura** de los mencionados sobres se realizará ante Escribano Público, inmediatamente de vencido el plazo de presentación de ofertas, en la Secretaría de la Comisión Organizadora, sita en 25 de mayo N° 203, en presencia de los interesados que deseen asistir.
- 3º.- La Comisión Organizadora se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente o de rechazarlas todas. –
- 4º.- El pago de lo cotizado por el oferente se realizará en la Secretaría de la Comisión Organizadora a partir del 27 de marzo de 2026.
- 5º.- Las disposiciones y/o aspectos no previstos en el presente Llamado a Precios serán resueltos por la Comisión Organizadora, cuya decisión será inapelable. -

Tacuarembó, 26 de enero de 2026.